

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC - LA ESPERANZA DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2018

Siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiuno de febrero del dos mil dieciocho, del presente mes, en las instalaciones Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los miembros del Comité, y cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio inicio a la sesión del CODISEC-La Esperanza.

Orden	Miembros del comité	Cargo	Representante
1	Mg. Daniel Marcelo Jacinto	Presidente	MDE
2	Sr. Hemiter John Vera Jáuregui	Miembro	Sub Prefecto
3	Cmte. PNP Segundo Paico Aldana	Miembro	Comisaría PNP Jerusalén
4	My. PNP. Percy Romero Maydana	Miembro	Comisaría PNP Bellavista
5	Dra. Hanns Chauca Fernández	Miembro	Micro Red de Salud
6	Dra. Olga Patricia Gamarra Chirinos	Miembro	UGEL 02
7	Lic. Luisa Marilú Centurión Centurión	Miembro	Centro Emergencia Mujer
8	Sra. Haydee Urtecho Romero	Miembro	Coordinadora de JUVESC
9	Rev. Jorge Luis Castillo La Madrid	Miembro	Iglesia Católica

BIENVENIDA:

Después de saludar y dar la bienvenida a los asistentes, el Presidente del CODISEC. Ing. Daniel Marcelo Jacinto, delega al Secretario Técnico, Lic. Wilmer Ipanaqué Anastacio, para dar lectura al Reglamento en referencia al quórum dándose por aceptada la sesión ordinaria, la que tuvo como agenda siguiente:

Agenda:

1. Correspondencia
2. Informe del Sr. Segundo Cadenillas Coronel, Gerente de Desarrollo Económico Local del MDE.
3. Informe del Secretario Técnico del CODISEC, Instructivo Meta 07 - MINISTERIO DEL INTERIOR.
4. Informe de análisis, propuestas y trabajos realizados de los miembros del CODISEC
5. Palabras del Presidente del CODISEC. Ing. Daniel Marcelo Jacinto
6. Pedidos y acuerdos
7. Fijar día y hora de las Sesiones Ordinarias y Audiencias Públicas.

1. CORRESPONDENCIA:

Documentos Emitidos:

- No hubo correspondencia.

Documentos Recepcionados:

- No hubo correspondencia.

2. INFORME DEL LIC. SEGUNDO CADENILLAS CORONEL - GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DE LA MDE.

Expresa su saludo manifestando que esta llano a ser invitado, las oportunidades que crea conveniente el CODISEC, para dar respuesta a la preocupación con respecto al incremento de bares y tiendas que tienen discotecas "camufladas", y donde acuden menores de edad, manifiesta que los dueños de estos locales ya están con notificación judicial de cierre, pero que de igual manera formara parte en el operativo conjunto que estará programando el CODISEC.

Manifiesta que es cierto que los fines de semana, en la mayoría de los puntos críticos, se ha incrementado la venta de bebidas alcohólicas y que esto ya se ha convertido en un problema social, recomienda que se debe de trabajar con programas de prevención específicamente para tratar este tema del alcoholismo desde los colegios.

3. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC, INSTRUCTIVO META 07 –MINISTERIO DEL INTERIOR

Saluda a los miembros del CODISEC, manifestando que ha recepcionado vía correo electrónico el número de meta que nos corresponde trabajar este año para la ejecución de las actividades obligatorias de las municipalidades tipo B.

De igual manera manifiesta que son 21 actividades a ejecutarse y que están programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, las mismas que se trabajaran con las Instituciones Educativas en las temáticas de embarazo precoz, bullying, drogas y otras a si mismo charlas, capacitaciones a los padres de familia. También se desarrollaran capacitaciones sobre Violencia Familiar a las diferentes Instituciones de las Organizaciones Vecinales en los puntos críticos de acuerdo al mapa del delito del distrito.

También recalca que se está desarrollando el campeonato "Amigo de la Policía e Integración Familiar" con la participación de las comisarias OPC del Alto Trujillo y Florencia de Mora. Hace mención que se realizó la Marcha de Sensibilización, denominada "NO A LA VIOLACION SEXUAL, QUEREMOS NIÑOS Y NIÑAS FELICIES", esta actividad se hizo con la participación del Centro Emergencia Mujer y Poblaciones Vulnerables CEM, organizaciones de bases y Juntas Vecinales.

Agradece a los integrantes del CODISEC y al mismo tiempo los insta a participar de la programación para dar cumplimiento de la META, en el programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal para el año 2018.

4. INFORME DE ANÁLISIS, PROPUESTAS Y TRABAJOS REALIZADOS DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

4.1. PARTICIPACION DEL SR. HEMITER VERA JAUREGUI - SUB PREFECTO DISTRITAL.

Manifiesta con respecto a la proliferación de locales clandestinos en venta de bebidas alcohólicas con fachada de restaurantes, que los operativos inopinados deben de realizarse a partir de las diez de la noche y además recomienda que deben ser las dos comisarías las que deben de participar, ya que es el caso que si participa una sola comisaria ya sea de Wichanza o Bellavista solamente el Operativo se realiza dentro de su jurisdicción, pero si participan ambas, el Operativo se realizara en la gran parte de los sectores de mayor incidencia en el distrito, con respecto al incremento de los Operativos, manifiesta que al mismo tiempo deben ser cualitativos en bien de la Ciudadanía.

También manifiesta que se vienen dando las garantías a las personas que corren el riesgo de peligro contra sus vidas, emitiendo las garantías necesarias. Informa que viene participando en las diferentes reuniones de las oficina de participación vecinal OPC PNP, las cuales le permite tener un diagnóstico de las Juntas Vecinales y ver la manera como poder apoyar para la creación y sostenibilidad de estos programas, que son importantes ya que dan información confiable a la Policía Nacional sobre hechos delictuosos.

4.2. PARTICIPACIÓN DE LA SRA. HAYDE URTECHO ROMERO - COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUVESC.

Manifiesta, que si no se toman los correctivos necesarios sobre esta situación como son las tiendas que expenden bebidas alcohólicas hasta altas horas de las madrugadas, se va convertir en un serio peligro para la integridad de las familias en el distrito.

Manifiesta que en su sector de los Cuatro Suyos, existe una bodega y es el mismo problema del cual se está tratando, venta de drogas y alcohol y que espera que en el Operativo Conjunto se tome en consideración este punto crítico.

Con respecto a los programas preventivos manifiesta que ha participado en la formación de nuevas Juntas Vecinales en el distrito, y que serán juramentadas en coordinación con la OPC de las Comisarías y la Municipalidad.

4.3. PARTICIPACIÓN DEL COMANDANTE PNP SEGUNDO PAICO ALDANA.

Manifiesta que como comisario en el distrito, diseñara la estrategia de los Operativos Inopinados, ya que siempre se ha filtrado información y se requiere de gran seriedad profesional, lo cual la policía siempre lo ha asumido, y los resultados están a la "vista", pero es necesario hacer un trabajo de inteligencia, ya que en la gran mayoría de estos ilícitos negocios, están involucrados delincuentes y personas con requisitorias. Manifiesta su total respaldo y decisión para La realización de los operativos y además menciona que los Operativos Conjuntos, que están como actividad obligatoria para el cumplimiento de metas deben estar diseñadas en este contexto problemático.

5. PARTICIPACIÓN DEL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC.

Expresa su saludo a los asistentes y menciona su preocupación por el incremento de locales clandestinos en venta de bebidas alcohólicas, pero al mismo tiempo recalca que como autoridad no descansara hasta ver erradicado estos "antros" que están ocasionando desorden de inseguridad.

Así mismo manifiesta el buen desarrollo que se viene dando en el campeonato "Amigos de la Policía e Integración Familiar", evento que tiene como objetivo prevenir en la niñez y juventud actos delincuenciales y de violencia.

Recalca también la pronta operatividad de las 20 cámaras de video vigilancia, las cuales están ubicadas en los puntos críticos del distrito. Informa su preocupación por el alto índice de denuncias en las comisarías y del CEM con respecto a la violencia familiar, indicando que se ubicara un terreno para una próxima construcción de albergue para mujeres violentadas.

Enfatiza que coordinara permanentemente con los comisarios por el tema de las invasiones, las cuales son direccionadas por delincuentes y traficantes de terrenos, los mismos que han sido destinadas para uso de servicios públicos, como son Complejos, Hospitales e Instituciones Educativas.

Finalmente menciona la importancia del trabajo en equipo de las diferentes instituciones, para hacer posible dar una imagen de un distrito seguro y confiable, en tal sentido brindara todo su apoyo para el desarrollo de las actividades de prevención, así mismo lo hará con la Policía Nacional para dar Seguridad a los Moradores.

6. PEDIDOS Y ACUERDOS.

- La Sra. Haydee Urtecho Romero, reitera el pedido de apoyo a los programas preventivos.
- La Directora de la UGELL pide a la Municipalidad fiscalizar instituciones educativas privadas.
- El Alcalde y Presidente del CODISEC, pide Fijar día y hora de la Primera Audiencia Pública.

6.1. SUSTENTATORIO DE PEDIDOS

- La Sra. Haydee Urtecho Romero, manifiesta que siendo los programas de prevención contra la inseguridad, es de importancia implementar dichos programas para fortalecer el trabajo de las Juntas Vecinales, Brigadas, Patrullas Juveniles y Policía Escolar.
- La Directora de la UGEL, pide a la Municipalidad, fiscalizar las I.E privadas por motivos de cobros indebidos y de inseguridad, ya que dichos locales no tienen infraestructura adecuada para los educandos siendo un peligro permanente.
- El Alcalde y Presidente del CODISEC, pide Fijar día y hora de la Primera Audiencia Pública.
- El Alcalde manifiesta que siendo una actividad obligatoria la realización de audiencias públicas, cuya finalidad es la participación de la población a través de las instituciones y manifestar su problemática de su sector, también menciona que la Municipalidad viene implementando a los diversos programas como son chalecos, linternas, silbatos, polos, gorros etc. Termina su pedido aduciendo que es una obligación la presencia de las autoridades en esta actividad.

6.2. ACUERDOS:

- 1.-Hubo votación, por mayoría para el apoyo de los Programas Preventivos.
- 2.-Hubo votación, por unanimidad para realizar la fiscalización de las I.E Privadas.
- 3.-Después de deliberar las fechas y horas, hubo acuerdo por unanimidad realizar la Primera Audiencia Pública el día 27 de Marzo en el horario de las 4 de la tarde, en el local del Observatorio de Seguridad Ciudadana.

7. FIJAR DÍA Y HORA DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y AUDIENCIAS PÚBLICAS.

Pasa a orden del día.

No habiendo otros puntos a tratar y siendo las cinco con cuatro minutos de la tarde del mismo día, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC, dio por concluida la Sesión Ordinaria. Luego de la lectura de la presenta acta, la suscriben sus miembros en señal de conformidad.

COMITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA
LA ESPERANZA


Ing. Daniel Marcelo Jacinto
PRESIDENTE

ING. DANIEL MARCELO JACINTO
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



Hémiter J. Vera Jáuregui
SUBPREFECTO DISTRITAL LA ESPERANZA
PROVINCIA DE TRUJILLO - REGIÓN LA LIBERTAD
MINISTERIO DEL INTERIOR

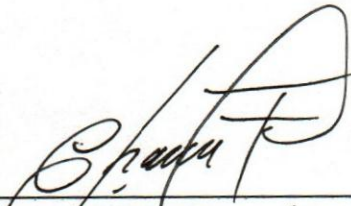
SR. HEMITER JHON VERA JAUREGUI
SUB PREFECTO
DISTRITO DE LA ESPERANZA



CMTE. PNP. SEGUNDO PAICO ALDANA
COMISARÍO DE LA CPNP WICHANZAO



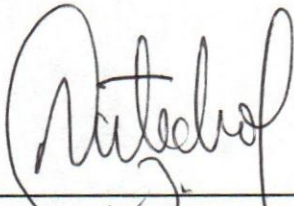
My. PNP. PERCY ROMERO MAYDANA
COMISARÍO DE LA CPNP BELLAVISTA



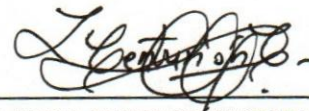
Dr. HANNS CHAUCA FERNÁNDEZ
MICRO RED DE SALUD



DRA. OLGA PATRICIA GAMARRA CHIRINOS
DIRECTORA DE LA UGEL 02



SRA. HAYDEÉ URTECHO ROMERO
COORDINADORA DE LAS JUVESEC



LIC. LUISA CENTURIÓN CENTURIÓN
CENTRO EMERGENCIA MUJER



RYDO. JORGE CASTILLO LA MADRID
REPRESENTANTE DE LA IGLESIA CATÓLICA